

Expediente: 1911/21

Carátula: VALENZUELA JUAN EDGARDO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 01/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27223857073 - VALENZUELA, JUAN EDGARDO-ACTOR/A

90000000000 - DEL MORAL, HORACIO MANUEL-DEMANDADO/A

30715572318220 - AGENTE FISCAL, AGENTE FISCAL 1° NOMINACIÓN-N/N/A

90000000000 - DEL MORAL, HORACIO FERNANDO-HEREDERO/A DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 1911/21



H102345389426

JUICIO: "VALENZUELA JUAN EDGARDO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA". EXPTE. N° 1911/21 - Juzgado Civil y Comercial Común XVI nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025. Encontrándose bajo estudio la presente causa, se advierte que de las constancias del expediente surge que no se encuentra la documentación original en la Caja Fuerte del Juzgado. Se notifica a la parte actora -en su carácter de depositaria judicial conforme art. 177 CPCCT- a fin de que dentro del término de cinco días presente la documentación peticionada por ante las Oficinas correspondientes en día y hora de despacho.- CMG-1911/21. FDO. DR. DANIEL LORENZO IGLESIAS - JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 28/02/2025

Certificado digital:

CN=IGLESIAS Daniel Lorenzo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20253010593

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.